Asunción, 23 de junio de 2021

Señores:

Corte Suprema de Justicia.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Lic.: Fátima Insfrán Carballo

El que suscribe, Diego Quiñonez, con C.I N° 6.165.497 en representación de la firma **BRITAM S.A**

Se dirige a usted, a fin de presentar la POLIZA de garantía de cumplimiento de Contrato en relación al Convenio Modificatorio en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 08/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - BASAMENTO Y TORRE SUR - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - S.B.E" ID N° 345.498.**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA N° 949
FECHA 23 JUN. 2021 HORA 13:08
FIRMA ACLARACIÓN Pedro Talavera López
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

CONDICIONES PARTICULARES (Continuación)

SECCIÓN/MODALIDAD: CAUCIONES/SUM.SERV.GTIA.A
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 1509.002853/0002
ASEGURADO: BRITAM SA

Queda entendido y convenido que, a pedido del Tomador/ Asegurado, esta Compañía consiente en prorrogar la vigencia desde el día **17/08/2021** hasta el día **19/12/2021**.----------

Las demás condiciones generales, particulares, específicas y/o especiales de la póliza, permanecen firmes y sin modificación.----------

Asunción, 17 de julio de 2021.

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

bp.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS * PATRIMONIALES *